

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre 2018 - Diciembre de 2017
(Pesos Históricos)

Notas de Gestión Administrativa

Etca-I-12

Nota 1. Antecedentes y actividades de la Entidad

Servicios de Salud de Sonora, (la Entidad) es un organismo público descentralizado, fue constituido el 10 de marzo de 1997 conforme a la Ley 269 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, dotado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

De acuerdo con lo que indica el reglamento interior de la Entidad publicado el 9 de diciembre de 1999, son órganos desconcentrados entre otros, el Hospital General del Estado (HGE) y Hospital Infantil del Estado (HIES).

Objetivos y principales facultades de la Entidad

La Entidad tiene como objetivos organizar y operar los servicios de salud a población abierta en el Estado, participar en el sistema estatal de salud, proteger la salud de los habitantes del Estado, promover y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud, así como realizar acciones para mejorar la prestación de los servicios de salud a los habitantes, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos por cuotas de recuperación que recibe por los servicios que presta de atención médica y hospitalaria.

Órganos de Gobierno

La Entidad, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- I. La Junta de Gobierno
- II. El Presidente Ejecutivo; y
- III. El Coordinador General Administrativo

Las principales facultades y obligaciones de la Junta de Gobierno son entre otras establecer las directrices generales, y las estrategias básicas para el logro de los objetivos de la Entidad, implementar las medidas de control y auditorías necesarias para dichos efectos y vigilar la implementación de las medidas correctivas a que hubiere lugar.

Nota 2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

a) Bases contables de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada “base acumulativa” que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector

Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

d) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

1) Costo histórico

Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

2) Base de registro

Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

3) Legalidad

De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

4) Depreciación de Propiedades, planta y equipo

Este proceso fue analizado, depurado y se procedió a reconocer la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5) Propiedades, planta y equipo

Las inversiones en este tipo de bienes son consideradas como un aumento en los Activos Fijos del Organismo. Para los Activos Fijos donados, solamente se registra el efecto patrimonial de dichas donaciones. Estas inversiones son reconocidas a su valor histórico original, de acuerdo a lo que indican los principios básicos de contabilidad gubernamental, sin considerar los efectos de su actualización. Los registros contables de la Entidad incluyen inmuebles que cuentan con valores contables sustancialmente inferiores a los valores de inmediata realización a la fecha de los estados financieros.

Notas de Desglose

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este renglón se integra como sigue:

	<u>Dic 2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	\$	\$ 4,800.00
Bancos	369'737,150.47	313'625,014.16
	-----	-----
	\$ 369'737,150.47	\$ 313'629,814.16
	=====	=====

Este renglón se encuentra representado por cuentas de cheques e inversiones en distintas instituciones bancarias del país.

Este importante renglón de los estados financieros Aumento en la cantidad de \$ 56'107,336.31; al pasar de \$ 313'629,814.16 que existían al 31 de diciembre de 2017 a la suma de \$ 369'737,150.47 al 31 de Diciembre del 2018.

Nota 4. Cuentas por cobrar

Este renglón se integra como sigue:

	<u>Dic 2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas Por Cobrar Corto Plazo	\$ 25,916,548.03	\$ 0.00
Deudores Diversos Por Cobrar C. P.	50'825,475.98	38'431,155.15
Ingresos Por Recuperar C. P.	1'002,404.46	1'863,497.20
Anticipo a Proveedores Adq. Bienes	20'459,320.65	7'977,151.18
Anticipo a Contratistas Obras C.P.	221'155,292.24	10'097,600.01
	-----	-----
	\$ 319'359,041.36	\$ 58'369,403.54
	=====	=====

Este renglón tuvo un aumento de \$ 260'989,637.82 al pasar de \$ 58'369,403.54 que se tenían al 31 de diciembre de 2017 a la suma de \$ 319'359,041.36 al 31 de Diciembre de 2018, el cual se debe principalmente al anticipo de la construcción por sustitución del Hospital General del Estado, en Hermosillo Sonora.

Nota 5. Inventarios

El importe de este renglón al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es por \$ 182'787,703.00 y \$ 292'572,534.66 respectivamente, y está representado de manera principal por medicamento, material de curación e insumos.

Este renglón tuvo una disminución de \$ 109'784,331.66 al 31 de Diciembre de 2018, la cual se debe principalmente al reconocimiento de las operaciones correspondientes a Hospital General del Estado (HGES) y Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES).

Nota 6. Propiedades, planta y Equipo (Activo No Circulante)

Este renglón se integra como sigue:

	<u>Dic 2018</u>	<u>2017</u>
Bienes inmuebles	\$2'025'944,919.02	\$ 1'888'932,054.34
Maquinaria, Herramienta y Aparatos	1,065,271,688.40	901'499,932.68
Mobiliario y Equipo	321,793,632.78	299'773,475.19
Equipo de Transporte	285'130,042.23	250'033,119.42
Depreciación Acumulada B. Muebles	- 1'203'975,183.28	- 1'066'921,490.32
Activos Intangibles	4'003,746.84	3'774,014.64
Activos Diferidos	392,272.33	325,314.45
	-----	-----
	\$ 2'498'561,118.32	\$ 2'277'416,420.40
	=====	=====

Este importante renglón de los estados financieros, el cual representa alrededor del 74.13% de los activos totales de la entidad, tuvo un aumento al 31 de Diciembre de 2018 por la cantidad de \$ 221'144,697.92; como sigue:

Bienes inmuebles	\$ 137'012,864.68
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	163,771,755.72
Mobiliario y Equipo	22,020,157.59
Equipo de Transporte	35'096,922.81
Depreciación Acumulada B. Muebles	-137'053,692.96
Activos Intangibles	229,732.20
Activos Diferidos	66'957.88

	\$ 221'144,697.92
	=====

Durante el periodo 2018 se aplicó una depreciación por \$137'053,692.96

El método de depreciación utilizado consiste en aplicar al costo de adquisición los porcentajes de depreciación de acuerdo con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación " publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto del 2012 dentro de los Parámetros de Estimación de Vida Útil. Lo anterior en cumplimiento y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los porcentajes de depreciación son los que se detallan en la nota 7 de notas de gestión administrativa.

Las inversiones en muebles e inmuebles son registrados contablemente a su costo de adquisición, en el caso de los bienes donados son registrados contablemente al valor neto de reposición tomando como base avalúo del perito independiente al momento de su incorporación y de acuerdo al acta de entrega, aquellos bienes identificados como obsoletos o deteriorados son dados de baja disminuyendo su efecto en el patrimonio, previa autorización de la H. Junta de Gobierno.

Nota 7. Pasivo

Este renglón se integra como sigue:

	<u>Dic 2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores Insumos y Servicios	\$ 708'831,270.44	\$ 1'174'622,106.36
Contratistas Obras Publicas	38'611,633.65	4'469,519.65
Retenciones y Contribuciones por pagar	134'886,297.36	149'355,774.64
Otras Cuentas Por Pagar	0.00	1'824,867.75
	-----	-----
	\$ 882'329,201.45	\$ 1'330'272,268.40
	=====	=====

Este importante renglón de los estados financieros, tuvo una disminución al 31 de Diciembre de 2018 por la cantidad de \$-447'943,066.95, la cual se debe principalmente al reconocimiento de las operaciones correspondientes a Hospital General del Estado (HGES) y Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES) quedando como sigue:

Proveedores Insumos y Servicios	\$ - 465'790,835.92
Contratistas Obras Públicas	34'142,114.00
Retenciones y Contribuciones por pagar	-14'469,477.28
Otras Cuentas Por Pagar	- 1'824,867.75

	\$ - 447'943,066.95
	=====

Nota 8. Estado de Actividades**Ingresos y Otros Beneficios**

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 83,844,057.30	1.47%
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	5'597,995,316.72	98.07%
Otros Ingresos y Beneficios	26,034,811.35	.46%
Total	\$ 5,707,874,185.37	100%

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Este rubro se integra por las cuotas de recuperación aportadas por la población abierta que reciben atención médica y medicamentos por las unidades hospitalarias pertenecientes a Servicios de Salud de Sonora.

Participaciones y Aportaciones

Corresponden a los recursos autorizados para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), así como los recursos transferidos por el Régimen de Protección Social en Salud y Recurso Estatal autorizado por el Gobierno de Estado.

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos correspondientes principalmente a rendimientos financieros generados por la apertura de cuentas bancarias productivas.

Gastos y Otras Pérdidas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de Funcionamiento	\$ 5'140,472,074.87	\$ 4'841,022,104.06
Servicios Personales	3'578,152,109.81	3'410,858,722.57
Materiales y Suministros	925,452,508.78	855,876,652.53
Servicios Generales	636,867,456.28	574,286,728.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,060,681.76	14,739,762.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,060,681.76	5,328,575.77
Subsidio y Subvenciones	959,000.00	932,000.00
Ayuda Social	8,344,314.71	8,458,194.13
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	137,053,692.96	142,444,123.53
Otros Gastos	215,501.33	6,736,643.22
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 5'299,105,265.63	\$ 5'004,942,633.71

Dentro de las partidas más importantes se encuentra el concepto de Servicios Personales que equivale al 67.52% del total de gasto que incluyen Remuneración al personal permanente y Remuneraciones adicionales y especiales. Materiales y Suministros 17.46% integrado principalmente por Medicamentos y Materiales de Curación, además Servicios Generales con un 12.02% y Transferencias, Asignaciones, subsidios, Otras Ayudas y Otros Gastos con un 3%.

Nota 9. Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Hacienda Publica/Patrimonio

El saldo de la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado de la siguiente manera:

A) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Hacienda Pública al 31 de Diciembre de 2016	\$ 3,879,793,887
Aportaciones	-5,796,075
Donaciones de Capital	64,411,787
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido del Ejercicio 2017	\$ <u>3'938,409,599</u>
Movimientos del Periodo de Enero a Diciembre de 2018:	
Aportaciones	-7,915,918.63
Donaciones de Capital	-78,980,728.11
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>3'851,512,952</u>

B) Hacienda Pública/Patrimonio Generado

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Hacienda Pública/Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	\$ 554,527,634
Aplicación del Resultado del Ejercicio 2017	-209,290,219
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,117,403,475
Resultado del ejercicio 2018	408,768,919
Total Afectaciones	<u>-1,363,397,141</u>
Hacienda Pública/Patrimonio Generado en Ejercicios Anteriores al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>-1,363,397,141</u>

Las modificaciones al patrimonio se deben principalmente al registro de resultados de años anteriores.

Nota 10. Compromisos y contingencias

a) De carácter laboral

Obligaciones laborales al retiro y otras

En atención a lo que establecen sobre las condiciones generales de trabajo celebrado entre la Entidad y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y Asistencia (SNTSSA), a partir de recursos federales la Entidad se compromete al pago de primas de antigüedad después de 5 años de servicio por un importe del 5% sobre el salario y servicios especiales por cada año de servicio, la cual se entrega al trabajador en forma quincenal. Los pagos por estos conceptos o cualquier otro que pudieran tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, según la Ley Federal del Trabajo y las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos del ejercicio en que sean exigibles. Al 31 de Diciembre del 2018 se realizó el registro contable en cuentas de orden del pasivo laboral por estos conceptos, el cual está integrado por 354 casos en proceso a cargo de la Dirección General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de Estos Servicios de Salud.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este organismo tiene a su cargo las prestaciones por pensiones y jubilaciones; la Entidad tiene la obligación de pagar las aportaciones a su cargo y las retenciones efectuadas a los trabajadores derivadas de éstos conceptos.

b) De carácter fiscal

Según lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Entidad no es contribuyente de este impuesto; sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y enteros de las contribuciones por pagos efectuados a terceros sujetos a retención, tales como: honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se esté obligado a ello.

Desde el ejercicio fiscal de 2006, uno de los órganos desconcentrados de la Entidad (HIES) estableció para sus trabajadores un Plan de Remuneración Total (PRT), mismo que se integra por pagos de indemnizaciones, enfermedades y riesgos, así como de un plan de previsión social. El PRT, el cual inició retroactivamente a partir del 1 de enero de 2005 en el HIES, donde se establece que gran parte de las remuneraciones a sus trabajadores sean distribuidas en determinados conceptos para considerarse como ingresos no acumulables para efectos del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas. Estos conceptos considerados como no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de despensa, ayuda de habitación y beneficios por riesgos laborales.

Nota 11. Patrimonio

El patrimonio se integra por los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles (adquiridos y donados) y los recursos que le transfiera el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como las aportaciones, donaciones, legados y demás análogas que reciba de los sectores social y privado. Asimismo el patrimonio se integra por los remanentes o déficit acumulados de ejercicios anteriores.

Notas de Memoria**Nota 12. Ingresos**

Al 31 de Diciembre de 2018 Se han obtenido ingresos por \$ 5'707'874,185.37 y durante el mismo periodo en 2017 por la cantidad de \$ 4'769'033,057.15

Los ingresos por concepto del presupuesto estatal y por venta de bienes y servicios se contabilizan de acuerdo al programa del presupuesto anual autorizado reconociendo el devengado y recaudado a la vez, en los ingresos por aportaciones se registran como cuentas por cobrar los importes de los recursos pendientes de recibir al término del cierre mensual.

La Entidad también recibe otro tipo de ingresos federales derivados de convenios que celebra el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Salud, por varios conceptos de programas de salud pública, tales como: Prospera, Fortalecimiento a la Atención Médica, Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados, entre otros. Estos ingresos se registran como subsidios federales.

Los ingresos por cuotas de recuperación se registran en el período en que son cobradas. Los adeudos que se encuentran pendientes de recuperar derivados de estas cuotas, se reconocen cuando se presta el servicio y quedan registrados en cuentas de orden en los registros contables de los órganos desconcentrados de la Entidad.

Nota 13. Egresos

Al 31 de Diciembre de 2018 se han tenido Egresos por \$ 5'299'105,265.63 y durante el mismo periodo en 2017 por la cantidad de \$ 5'004'942,633.71; presentando un ahorro en el resultado del ejercicio por \$ 408'768,919.74, mismo que corresponde a los recursos recibidos pendientes de devengar.

Nota 14. Resultado de Ejercicios Anteriores

En relación a la Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores con un saldo al 31 de Diciembre de 2018 por \$ - 1'772'166,060.22 y al 31 de Diciembre de 2017 de \$ - 2'117'403,475.05, presenta una disminución por \$ 345'237,414.83; la cual se debe

principalmente al reconocimiento de las operaciones correspondientes a Hospital General del Estado (HGES) y Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES).

Nota 15. Inversión Pública

Las inversiones en este tipo de bienes eran consideradas hasta el primer trimestre del 2014 como un egreso en el período que se realizaban, registrándose así mismo su efecto patrimonial. A partir del segundo trimestre fue corregido su registro contable, incrementando solo el Activo Fijo sin afectar el gasto, lo anterior en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estas notas son parte integral de los estados financieros de **Servicios de Salud de Sonora**, con cifras al 31 de Diciembre del 2018.

Elaboró

LAE. Martín Ochoa Zavala
Dirección de Recursos Financieros

Autorizó

Lic. Carlos Vicente Ortíz Arvayo
Dirección General de Administración